

PARTIDO REVOLUCIONARIO DEMOCRÁTICO (PRD) Panamá. PONENCIA ANTE EL XXVI CONGRESO DE LA INTERNACIONAL SOCIALISTA

Introducción

Históricamente los Socialdemócratas en el mundo hemos luchado por la descolonización; por los derechos de ciudadanía de los sectores más débiles de la sociedad; por el mejoramiento de las condiciones laborales y la expansión del Estado de Bienestar. Sin embargo, las viejas injusticias siguen existiendo y parecen fortalecerse. Sigue habiendo limitaciones a las garantías civiles, prejuicios injustificados, discriminaciones por la raza y el sexo, y, para la mayoría de las personas, la clase y la región en las que nacieron siguen determinando sus oportunidades de vida.

Por ejemplo, la Comisión Económica para América Latina – CEPAL de Naciones Unidas, sostiene que los elevados índices de violencia que presenta Latinoamérica, se deben más que nada, a la creciente desigualdad social que afecta a los países de la región, asociada a la debilidad de sus sistemas de protección y promoción social.

Esta situación trae como consecuencia un fuerte desequilibrio en la capacidad de las oficinas de gobierno de conducir y mediar entre futuro, entorno y producción de bienes, servicios y regulaciones.

Panamá es signataria de un Tratado de Neutralidad en atención a la presencia del canal interoceánico como prestador de un servicio global. La recuperación del canal a la soberanía panameña fue posible por la solidaridad que el mundo le brindó a nuestro país, desde esa posición abogamos por la paz, la autodeterminación de los pueblos y la solución pacífica de los conflictos.

Es responsabilidad del Estado y la sociedad, reconocer la libertad individual y los derechos sociales básicos como condiciones necesarias y fundamentales para una existencia humana digna. Esos derechos no son intercambiables ni pueden ser contrapuestos. Los socialdemócratas defendemos el derecho inalienable a la vida y a la libertad de expresión con responsabilidad; a la libertad de asociación y a la protección social. Estamos decididamente comprometidos en superar el hambre y la necesidad, en alcanzar una auténtica seguridad social y promover y preservar el derecho al trabajo.

En este sentido, entendemos a la Educación, como la piedra fundamental para el desarrollo de una sociedad moderna, democrática, equitativa y tolerante, además de ser promotora de movilidad social positiva y herramienta potente de redistribución de la riqueza, en el mediano y largo plazo.

Los socialdemócratas atribuimos la misma importancia a cuatro principios fundamentales e interdependientes: libertad, igualdad, solidaridad y justicia social. Cada uno de ellos, es prerrequisito para los otros. Conservadores y liberales, por el contrario, ponen de relieve la libertad individual a costa de la justicia y la solidaridad; y el comunismo pretendía lograr la igualdad a costa de la libertad. Los socialdemócratas estamos comprometidos en superar el hambre y la necesidad, alcanzar una auténtica seguridad social y el pleno derecho al trabajo.

El crecimiento que no responde a imperativos sociales y ecológicos, va a contravía del progreso, pues causa daños ambientales y destruye empleos, deteriorando la calidad de vida en el planeta. Los mecanismos de mercado no pueden garantizar por sí mismos, el cumplimiento de los objetivos sociales esperados del crecimiento económico.

Para lograr estos objetivos y propósitos de principio socialdemócrata en todo el mundo, es necesario establecer un orden económico internacional nuevo, basado en valores de solidaridad e interacción igualitaria y constructiva entre individuos, grupos, naciones y bloques.

La creación de un mundo pluralista y democrático, basado en el consenso y la cooperación, es una condición imprescindible para el progreso de la humanidad, lo que constituye tanto un reto como una enorme oportunidad.

La Internacional Socialista ha reiterado la necesidad de construir un nuevo paradigma pluralista, humanista y solidario. Esto implica la definición de reglas claras éticas y políticas y una mayor regulación en la globalización. Reforzar el Estado de Derecho; reformular la Socialdemocracia desde una visión prospectiva y dialéctica, dignificando el trabajo, profundizando en las políticas sociales y luchando con mayor seriedad en defensa del planeta y por la solidaridad entre los seres humanos, sin exclusiones.

En un mundo en continua transformación y que demanda soluciones inmediatas, el dilema sería resolver con qué velocidad seriamos capaces de superar las contradicciones señaladas y la prontitud con que podríamos alcanzar las metas propuestas, a nivel nacional, regional y global.

Compartimos el criterio que para superar las dificultades como la reciente crisis sanitaria global y avanzar en la realidad de la transición hacia la post-pandemia, debimos propiciar soluciones creativas, compartir un mayor grado de solidaridad e incentivar la ciencia como una aliada fundamental, experiencia y aprendizaje que nos queda acumulada ante los desafíos que tiene por delante la humanidad.

Las transformaciones que se requieren, precisan de las herramientas del conocimiento, la investigación y la educación...sobre todo, en las naciones con altos niveles de pobreza, donde millones continúan sin opciones de salud y vida digna.

Demasiados siguen muriendo de hambre...Mientras otros padecen de indigestión. Es un acto egoísta, concentrar y no compartir el conocimiento.

DETENER Y REVERTIR EL CAMBIO CLIMÁTICO

Estamos probablemente ante el problema más complejo de negociación y toma de decisiones oportunas al que se ha enfrentado la humanidad jamás. En ningún momento, hubo tantos intereses contrapuestos y de naturaleza tan diversa (entre países, entre generaciones y entre diversas valoraciones de los riesgos), tanta asimetría entre las causas y también entre sus impactos.

El gran imperativo ético y político, es enfrentar el desafío no apenas como un problema local ni tampoco considerar apenas la dimensión global; se trata de integrar ambas dimensiones, sin olvidar la premura de los tiempos de respuesta.

Igualmente, debemos combatir la visión de corto plazo, de sociedades que "consumen futuro" sin atender a los pasivos intergeneracionales; pero esto, solo se logra abriendo lugares de diálogo, donde la juventud, los verdaderos actores afectados por estos pasivos, debe lograr hacer escuchar su voz y la política debe facilitarlo.

Un diálogo que debe permitir conversar constructivamente a aquellas sociedades plenas que consumen el futuro, con otras cuyas deudas sociales las mantienen atrapadas en el pasado. No podemos continuar considerando a los vecinos o al futuro como un basurero inconsecuente del presente. Más aun cuando los vecinos del futuro, no tienen presencia, voz potente o siquiera quien los represente en el presente.

Se trata de abrir espacios de conversación entre generaciones; una que no paga los costos de las decisiones presentes y otra que no tiene el poder de incidir en el juego del presente. Entre países, unos que son la reserva de oxígeno y agua y otros que son consumidores netos. Abrir estos espacios de conversación, son un camino porque no hay soluciones simples a problemas de tanta complejidad, pero sin soluciones, no hay camino posible.

Las instituciones políticas deben abrirse a la lógica de la solidaridad, cooperación mutua y la atención a lo común, a todo aquello que nos une; todo un cambio de paradigma en el espacio local y global. En el espacio de tiempo oportuno y vitalmente significativo, que nos permita los acuerdos trascendentales necesarios, hacia la preservación de la calidad de vida en el planeta.

Nuestra propuesta pasa por la construcción de un diálogo franco, sobre la responsabilidad de las generaciones presentes, respecto a los pasivos que le estamos legando a las sociedades futuras. Este diálogo debe poder romper la lógica de las conversaciones apenas basadas en los intereses nacionales, para hablar de los intereses de la humanidad...

Para este fin, podemos tomar la experiencia del tribunal de la Haya y su tratamiento a los crímenes de lesa humanidad, como un camino inicial; una institución supranacional para enfrentar un problema global y aunque su misión no es un ejemplo atinente a lo que nos ocupa, la afectación a nuestro planeta se está convirtiendo en un crimen de lesa humanidad; tal vez el mayor.

Por eso proponemos la creación de un TRIBUNAL SUPRANACIONAL, que sea responsable por velar y sancionar el incumplimiento de los compromisos asumidos en

los foros internacionales en la materia; poniendo especial énfasis en la protección de las poblaciones más vulnerables de los países más pobres, afectadas por el consumo irresponsable de los países más ricos y sus liderazgos extractivos.

LOGRAR UNA ECONOMÍA JUSTA E INCLUSIVA

Hoy día, el mundo occidental vive con preocupación la persistente inflación de sus economías, un fenómeno desterrado durante décadas y que hoy la pandemia y la invasión de Rusia a Ucrania, vuelve a poner en el tapete.

Esto presenta un importante desafío, no volver con soluciones del pasado, donde las nuevas tecnologías tendían a un crecimiento importante de la desigualdad, concentrando el ingreso en los ganadores de la batalla tecnológica, donde el creciente uso de los algoritmos, tiende a poner el foco en un grupo pequeño de ganadores.

Consolidando el paradigma donde un pequeño grupo disfruta de importantes recursos y el resto, si bien en términos absolutos se encuentran mejor que antes, ven el espectáculo casi obsceno, de un consumo sin límites ni control.

En contrapartida, a estas alturas, hay que decirlo, el viejo Estado protector y benefactor no funciona para enfrentar los retos, dando muestras de su agotamiento como fuente inagotable de soluciones. Por otro lado, el mercado, un buen asignador de recursos materiales, no entiende sobre valores democráticos, ni sobre los temas que debe enfrentar la política.

El desafío entonces pasa por encarar un urgente rediseño de nuestras instituciones democráticas y fundamentalmente del Estado, plataforma desde donde se desarrollan las políticas públicas.

No es posible pensar los problemas del futuro, con soluciones ni instituciones del pasado. Defendemos los principios de solidaridad e inclusión, procesos que por su dinámica social nos conducen a enfrentar prontamente el desafío de actualizar los diseños institucionales de gobiernos y los sistemas políticos.

Debemos ser capaces de actualizar los sistemas de gobierno, fortaleciendo su capacidad de dialogar constructivamente con la sociedad y de adaptarse al cambio constante y permanente, suscitando y promoviendo las transformaciones inherentes a la integración y sostenibilidad del proyecto nación.

En una sociedad liquida, no podemos sostener una institucionalidad vertical y rígida. La estructura del Estado, debe mejorar su adaptabilidad y capacidad de respuesta, a la dinámica de las demandas de la sociedad.

Defender los derechos de los sectores más vulnerables y reconocer los derechos de las nuevas minorías, es mantener vigentes nuestras ideas y principios, y debemos hacerlo actualizando sin complejos, los instrumentos sociales.

En la época de internet y de los algoritmos, no podemos quedarnos defendiendo instituciones del pasado; en tiempos de un cambio de paradigma, no nos quedemos pensando en la defensa de las partes que lo componen. Pensemos de manera sistémica, donde el todo no se explica apenas por la simple suma de sus partes.

Como socialistas entendemos que el bien común debe prevalecer sobre los intereses individuales, sin por ello soslayar, la profunda transformación que introdujo el internet en las relaciones sociales y económicas.

No podemos continuar a lamentar las profundas inequidades sociales y las abismales contradicciones entre las naciones del planeta, como si con ello alcanzáramos el cabal cumplimiento de nuestra misión.

Es por ello que nuestra propuesta consiste en una convocatoria formal a que el presente Congreso de la Internacional Socialista, ponga en funcionamiento un equipo de trabajo con un pensamiento transdisciplinario, con la tarea de repensar el rol del Estado y el modelo económico que permita aprovechar los avances tecnológicos, a favor de una visión humanista del desarrollo de las naciones y basado en los principios de solidaridad e inclusión.

DERECHOS LABORALES Y DIGITALIZACIÓN.

La primera lección es que no podemos legislar con una visión fragmentada, sin pensar en la adaptación y perfeccionamiento continuo de las regulaciones, en sintonía con entornos permanentemente cambiantes.

Poco sabemos del impacto de la nueva economía del conocimiento, donde conviven empresas y emprendedores, en una relación en continuo cambio y en un Estado con pretensiones de regular mercados que le son desconocidos.

Gobiernos que pretenden regular ecosistemas que no entienden, con criterios eminentemente pragmáticos y coyunturales; sin duda, es imperativo regular, inhibir y corregir abusos, al tiempo que promover el perfeccionamiento de los instrumentos y estructuras legales de protección al ecosistema, promoviendo su aprovechamiento sostenible.

¿Pero, es posible regular una legislación estable, con condiciones cambiantes? ¿Se puede legislar sobre derechos, sin preguntarle a los actores del ecosistema?

Nuevamente, se trata de defender principios, pero no a partir de la pretensión de un Estado omnipresente y omnicomprensivo; es necesario menos EGO y más diálogo, menos pretensión de legislar sin definir resultados deseados y estar auténticamente dispuestos a promover el mejoramiento sostenido de las reglas y disposiciones, cuando los resultados no se obtienen de acuerdo a la expectativa inicial.

¿Cómo entrarían aquí los episodios de radicalización de la derecha conservadora, incitando a la desobediencia civil ante resultados adversos en las urnas, como en EEUU y más recientemente Brasil? ¿Blindamos el sistema o fortalecemos las instancias de diálogo?

Por la falta de actualización del sistema, la política sigue hablando a un colectivo social que ya no existe; se acabaron en el sentido clásico, las fábricas y los obreros. El internet cambió de forma notable las relaciones y el lugar de trabajo, la jornada laboral y los sistemas de remuneración; la política le está hablando a nadie, y la anti política capitaliza el enojo de la masa.

Siendo la cultura, la manifestación visible del pensamiento colectivo, debemos estar preparados para discernir el pensamiento que impera en la cultura de nuestras sociedades, y estar prontos a introducir nuevos paradigmas mediante procesos

educativos diseñados y dirigidos a construir y consolidar en el futuro mediato, la plena vigencia de los valores social demócratas, en el colectivo social del siglo XXI.

En este sentido, nuestra propuesta nos conduce a sugerir que una vez que dispongamos de avances en el proceso de redefinición del rol del Estado y el modelo económico afín, en la secuencia nos ocupemos en repensar el sistema legal y los derechos del trabajo, en estricta sintonía con el modelo económico propuesto, los avances y oportunidades que nos brinda la tecnología y las necesidades y requisitos de una dinámica social en continua transformación.

Ponencia del Partido Revolucionario Democrático (PRD) de Panamá, ante el XXVI Congreso de la Internacional Socialista. Madrid, España, 25, 26 y 27 de noviembre de 2022

ВСР